

RESOLUCION de 26 de febrero de 2004, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2004/039818). (PD. 643/2004).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Riotinto. Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales.

c) Número de expediente: C.P. 2004/039818 (2D/2004).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de viscoelásticos de alta y baja densidad.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 52.500 €.

5. Garantías. Provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Copistería de los Reyes.

b) Domicilio: C/ Miguel Redondo, 3.

c) Localidad y Código Postal: Huelva, 21003.

d) Teléfono: 959 247 427.

e) Telefax: 959 247 427.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 18.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Hospital. La Esquila, 5. Minas de Riotinto (Huelva), 21660.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias del Hospital, a las 11,00 horas del decimoprimer día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 26 de febrero de 2004 El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO del Instituto de Deportes, sobre la contratación que se indica. (PP. 624/2004).

1. Entidad adjudicadora: Instituto de Deportes. Dependencia que tramita el expediente: Sección de Administración. Expediente: 450/03.

2. Objeto del contrato: Contratación de los servicios médicos sanitarios de las instalaciones deportivas adscritas al Instituto Municipal de Deportes para los años 2004 y 2005, con un plazo de duración de 22 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, por procedimiento: abierto, mediante concurso.

4. Presupuesto base de licitación. 221.913,04 €.

5. Garantías: Provisional 4.438,26 euros. Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información: Instituto de Deportes, Sección de Admón. Estadio Olímpico de Sevilla, Edificio Suroeste, puerta E, planta baja y 3.ª, Isla de la Cartuja s/n. 41092 Sevilla, Teléfonos: 954 596 818-20-85-75. Telefax: 954 596 886. La documentación podrá retirarse en: Copymat, C/ República Argentina núm. 44 Tlfno. 954 458 307 y MC 47, C/ Montecarmelo, núm.7-local D. Tlfno. 954 283 068.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación: Grupo N. Subgrupo 1. Categoría A.

8. Presentación de proposiciones. Fecha límite de presentación: Ocho días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de lunes a jueves de 9,00 a 13,00 horas y de 17,00 a 19,00 horas y viernes de 9,00 a 14,00 horas durante los meses de enero a mayo y de octubre a diciembre, y de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes durante los meses de junio a septiembre. Domicilio y localidad: El indicado en el apartado anterior. La oferta se mantendrá por un plazo de un mes. No se admiten variantes.

9. Apertura de ofertas: Instituto de Deportes, en el domicilio y localidad indicado en el apartado 6. La fecha se comunicará previamente a los licitadores.

10. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de febrero de 2004.- El Secretario General, Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.

ANUNCIO del Instituto de Deportes, sobre la contratación que se indica. (PP. 623/2004).

1. Entidad adjudicadora: Instituto de Deportes. Dependencia que tramita el expediente: Sección de Administración. Expediente: 451/03.

2. Objeto del contrato: Contratación de los servicios médicos sanitarios para las actividades deportivas del Instituto Municipal de Deportes para el año 2004, con un plazo de duración de 10 meses a partir de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Urgente, por procedimiento abierto, mediante concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 66.985,10 €.

5. Garantías: Provisional 1.339,70 euros. Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información: Instituto de Deportes, Sección de Admón. Estadio Olímpico de Sevilla

Edificio Suroeste, puerta E, planta baja y 3.^a, Isla de la Cartuja, s/n. 41092-Sevilla. Teléfonos: 954 596 818 -20, -85, -75. Telefax: 954 596 886. La documentación podrá retirarse en: Copymat, C/ República Argentina, núm. 44. Tlf.: 954 458 307. MC 47, C/ Montecarmelo, núm. 7-local D. Tlf.: 954 283 068.

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en el Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de proposiciones. Fecha límite de presentación: Ocho días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo, se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de lunes a jueves, de 9,00 a 13,00 horas y de 17,00 a 19,00 horas y viernes de 9,00 a 14,00 horas durante los meses de enero a mayo y de octubre a diciembre, y de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes durante los meses de junio a septiembre. Domicilio localidad: El indicado en el apartado anterior. La oferta se mantendrá por un plazo de un mes. No se admiten variantes.

9. Apertura de ofertas. Instituto de Deportes, en el domicilio y localidad indicados en el apartado 6. La fecha se comunicará previamente a los licitadores.

10. Gastos de anuncios: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de febrero de 2004.- El Secretario General, Isidro Nicolás Fernández Pacheco.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública para autorización e informe ambiental de instalación eléctrica interprovincial, El Gastor (Cádiz)-Ronda (Málaga). (PP. 4554/2003).

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y del artículo 16 del Reglamento de Informe Ambiental, Decreto 153/1996 de 30 de abril, para el desarrollo y ejecución de la Ley 7/1994 de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y aprobar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Rancho San Luis, S.L.
Domicilio: Urb. «Las Buganvillas», Casa 14.
Localidad: Torremolinos (Málaga), 29620.
Lugar donde se va a establecer la instalación: Fincas rurales «El Lagarín» y «El Algarrobal».
Términos municipales afectados: El Gastor (Cádiz) y Ronda (Málaga).
Finalidad: Atender suministro a fincas rurales.

CARACTERISTICAS FUNDAMENTALES

Línea eléctrica.
Origen: Apoyo anterior al CT «Ventosilla» de la línea «Ventosilla», de Eléctrica de Lijar, S.L.
Final: CCTT proyectados.
Tipo: Aérea.
Tensión de servicio: 20 kV.
Longitud en km:

Tramo comprendido en la provincia de Cádiz: 0,408 aérea.
Tramo comprendido en la provincia de Málaga: 1,651 aérea.
Conductores: LA-30.
Apoyos: Metálicos galvanizados.

2 Centros de transformación.
Emplazamiento: CT-1 «El Lagarín», CT-2 «El Algarrobal».

Tipo: Intemperie.
Relación de transformación: 20.000/400-230 V.
Potencia KVA: CT-1:100; CT-2:50.
Referencia A.T.: 6943/03.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Plaza Asdrúbal, s/n y formularse, al mismo tiempo por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días.

Cádiz, 20 de noviembre de 2003.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública para autorización administrativa y declaración de impacto ambiental de instalación eléctrica. (PP. 232/2004).

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995 de 12 de diciembre, Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza en desarrollo de la Ley 7/1994, de 18 de mayo de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a Información Pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Iniciativas Eólicas Los Barrios, S.L.
Domicilio: C/ Paseo de la Feria, 5.
Localidad: Los Barrios 11370.
Lugar donde se va a establecer la instalación: Parajes «Arenosillo, Moheda de Pimpollar y Loma Solitaria».
Término municipal afectado: Los Barrios.
Finalidad: Planta Eólica para generación de Energía Eléctrica.

Características principales del anteproyecto
Parque eólico denominado: «El Pimpollar» de 48,6 MW.
27 Aerogeneradores 1,8 MW, tripala de 90 metros de diámetro, con generador asíncrono a 690 V y 1.800 kW de potencia nominal c/u, emplazado en torres metálicas tubulares.